

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

---

**INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN  
GABÁN S.A., PERIODO 2015-2016**

IMPACT OF INTERNAL CONTROL IN THE CONTRACTING PROCESSES OF  
THE ELECTRICITY GENERATION COMPANY SAN GABÁN A.S., PERIOD  
2015-2016

**ARTICULO CIENTÍFICO**

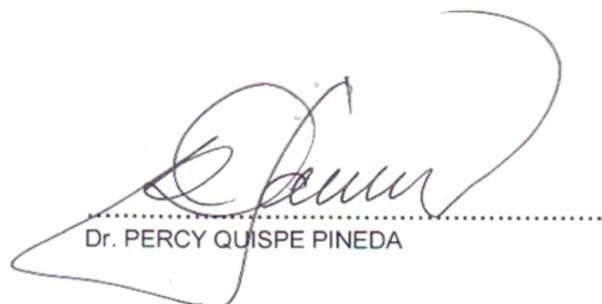
**PRESENTADO POR:**

**DIANA MARILUZ CACHI VELASQUEZ**

Email: dianamariluz160@gmail.com

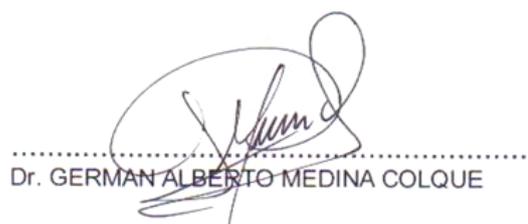
**APROBADO POR:**

**DIRECTOR:**



.....  
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

**COORDINADOR DE  
INVESTIGACIÓN:**



.....  
Dr. GERMAN ALBERTO MEDINA COLQUE

**PUNO – PERÚ**

**2018**

**INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN  
GABÁN S.A., PERIODO 2015-2016**

IMPACT OF INTERNAL CONTROL IN THE CONTRACTING PROCESSES OF  
THE ELECTRICITY GENERATION COMPANY SAN GABÁN A.S., PERIOD  
2015-2016

**DIANA MARILUZ CACHI VELASQUEZ**

Universidad Nacional del Altiplano Puno

Facultad de Ciencias Contables y Administrativas

Escuela Profesional de Ciencias Contables

## RESUMEN

El proceso de implementación de control interno en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán presenta alto grado de avance a nivel de entidad y procesos, sin embargo los resultados de las auditorías de cumplimiento demuestran deficiencias en los procesos de contratación pública en todas sus fases, lo que nos lleva a deducir que el control interno es ineficaz pese al cumplimiento de procedimientos para su implementación. Es por ello que se requiere proceder a un análisis exploratorio que permita determinar la incidencia del control interno en los procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016, planteándose analizar cada fase de la contratación. Dentro de la metodología de investigación utilizada se ha aplicado el enfoque mixto, tipo de investigación sintético, analítico, deductivo y descriptivo, diseño de investigación no experimental. Para la investigación se utilizó muestreo por conveniencia, a los participantes de un procedimiento de contratación, tomándose un total de doce trabajadores de la empresa, así también la totalidad de informes de auditoría de cumplimiento y los expedientes de contratación que fueron materia de observación de los informes de auditoría, luego se procedió al análisis e interpretación de los datos, encontrando como debilidades: las auditorías de cumplimiento y la herramienta diagnóstico para los procesos de contratación brindado por la Contraloría General de la Republica reflejan la existencia de riesgos en todas las fases de la contratación, sin embargo el Órgano Encargado de las Contrataciones no reporta la existencia de riesgo alguno, lo cual nos llega a concluir que el control interno todas las fases de la contratación es deficiente por la no aplicación del principio autogestión durante el proceso de implementación. Los resultados obtenidos del primer objetivo específico es que el grado de eficiencia del control interno en las actuaciones preparatorias es de un 56%, y el segundo objetivo específico se determinó que el grado de eficiencia del control interno en los procedimientos de selección es de un 54%, para el tercer objetivo se encontró que el grado de eficiencia del control interno es de 46%.

En consecuencia el trabajo de investigación fue desarrollado como sigue:

- I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.- Se muestra el planteamiento de problema y los objetivos de la investigación.
- II. REVISIÓN DE LITERATURA.- Se detalla el marco teórico, marco conceptual e hipótesis de la investigación.
- III. MATERIALES Y MÉTODOS.- Se incluye el método de investigación, población y muestra, reflejando las características más importantes de la investigación.
- IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.- Se exponen los resultados y la discusión de los mismos, producto de un análisis minucioso en base a cada objetivo propuesto.

**Palabras claves:** Autogestión, Contratación, Control, Riesgos.

### **ABSTRACT**

The process to implement internal control in the San Gabán Electric Generation Company presents a high degree of progress at entity and process level, however, the results of the compliance audits show deficiencies in the contracting processes public in all its phases, which leads us to deduce that internal control is ineffective despite compliance with procedures for its implementation. That is why it is necessary to carry out an exploratory analysis to determine the incidence of internal control in the contracting processes in the Power Generation Company San Gabán A.S. period 2015-2016, including the analysis of each phase of contracting. Within the research methodology used, the mixed approach has been applied, type of synthetic, analytical, deductive and descriptive research, non-experimental research design. For the investigation, convenience sampling was used for the participants of a contracting procedure, taking a total of twelve workers of the company, as well as the totality of compliance audit reports and the procurement files that were subject to observation in the audit reports, then proceeded to the analysis and interpretation of the data, finding as weaknesses: compliance audits and the diagnostic tool for the procurement processes provided by the General Comptroller of the Republic reflect the existence of risks in all phases of recruitment However, the Contracting Authority does not report the existence of any risk, which leads us to conclude that internal control in every phase of the contract is deficient due to the non-application of the self-management principle

during the implementation process. The results obtained from the first specific objective is that the degree of efficiency of the internal control in the preparatory actions is 51%, and the second specific objective was determined that the degree of efficiency of the internal control in the selection procedures is 54%. %, for the third objective, it was found that the degree of efficiency of internal control is 46%.

Consequently, the research work was developed as follows:

I. RESEARCH PROBLEM.- The problem statement and the objectives of the investigation are shown.

II. REVIEW OF LITERATURE.- The theoretical framework, conceptual framework and research hypothesis are detailed.

III. MATERIALS AND METHODS.- The research, population and sample method is included, reflecting the most important characteristics of the research.

IV. RESULTS AND DISCUSSION. - The results and the discussion of the same ones are exposed, product of a meticulous analysis based on each proposed objective.

**Key words:** Contracting, Control, Risks, Self-management.

## INTRODUCCIÓN

La contratación pública es una de las actividades gubernamentales con más “riesgos” de dispendio, mala gestión y corrupción. El tamaño, volumen y regularidad de las transacciones, las estrechas interacciones entre los sectores público y privado y, progresivamente, la complejidad de los procedimientos son las principales razones del fuerte potencial de corrupción en el sector público.

Los mecanismos de control interno, gestión por procesos y sistemas de gestión de riesgos ayudan a abordar los riesgos y a apoyar la rendición de cuentas durante todo el procedimiento de contratación pública. En ese contexto, la Contraloría General de la República, a través del proceso de implementación del sistema de control interno, comprendida en tres fases, planificación, ejecución y evaluación, busca contribuir con el manejo eficiente de los recursos del estado en la gestión estatal. A través de ella, se plantea como mejorar la gestión administrativa mediante la implementación del control

interno y lograr una gestión eficiente en el procedimiento de contratación pública.

En la actualidad, la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, como empresa del estado tiene el proceso de implementación del control interno en un nivel avanzado, lo cual nos permite deducir que los procesos dentro de la empresa se desarrollan en un nivel óptimo, sin embargo no es lo que se ve reflejado en las auditorías de cumplimiento practicadas por el Órgano de Control Institucional a los procesos de contratación.

Por consiguiente se formula el problema general. ¿Cómo incide el control interno en los procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán SA, 2015-2016? En tal sentido, planteamos el siguiente objetivo general: Determinar la incidencia del control interno en los procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016.

Para cumplir con el objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la aplicación del control interno en las actuaciones preparatorias en los Procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016.
2. Analizar la aplicación del control interno en los procedimientos de selección de las contrataciones en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016.
3. Analizar la aplicación del control interno en la ejecución contractual de los Procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016.
4. Proponer políticas para mejorar la eficacia del control interno en los procesos de contratación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

De este modo, se plantea la siguiente hipótesis: El Control Interno incide en los procesos de contratación en la medida del nivel de eficacia de su implementación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016, el nivel de eficacia será medido según instrumentos: Encuesta y análisis de la documentación referida al control interno basado en la aplicación de los principios: autocontrol, autogestión y autorregulación.

## I. MATERIAL Y MÉTODOS

### 1.1. MÉTODOS

- a. **Método Sintético.-** Se buscó relacionar la implementación control interno en los procesos de contratación con los resultados el control externo (Auditoría de cumplimiento), con la finalidad de evaluar la eficacia de la eficacia del control interno, y se ha formulado la hipótesis de que estos no eran efectivos, dicha afirmación se probó además con el diagnóstico del SCI.
- b. **Método Analítico.-** Se ha procedido a revisar la documentación de control interno de la empresa, las evaluaciones, reportes e informes, los mismos que fueron estudiados para reconocer la situación actual del control interno en los procesos de contratación. De igual forma, se procedió a estudiar los resultados de las auditorías de cumplimiento.
- c. **Método deductivo.-** Se realizó el análisis de los documentos fuente, referente a control interno, así como de las auditorías de cumplimiento, a partir del cual se buscó explicar y discutir los resultados obtenidos.
- d. **Método descriptivo.-** Se utilizó para explicar la discusión y el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación.

### 1.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- a. **ANÁLISIS DOCUMENTAL.-** Para el desarrollo de la investigación se revisa las fuentes de datos, informes de control interno y externo, antecedentes como son los trabajos de investigación realizados, documentos y formatos de la empresa.
- b. **ENCUESTA.-** Es una de las técnicas de recolección de información más usada, la encuesta se fundamenta en el cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de la persona y generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos de la investigación.
- c. **ANÁLISIS DE OBSERVACIÓN.-** Mediante la observación se interactuó con la realidad mediante los sentidos, para así poder hacer comparaciones con el análisis documental.

### 1.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

- a. POBLACIÓN.-** La población de estudio de la presente investigación está constituida por todo el personal que labora en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, la documentación de control interno y externo, y los expedientes de contratación.
- b. MUESTRA.-** Para la investigación se utiliza la muestra por conveniencia, eligiendo a doce trabajadores que laboran en la empresa y participan en los procesos de contratación, quienes fueron área usuaria en 223 procesos de contratación (95%), de los 236 procesos llevados a cabo entre los años 2015 y 2016. Así mismo se ha utilizado todos los informes de auditoría y exámenes especiales emitidos durante el 2015 y 2016, siendo un total de cuatro, así mismo la documentación de control interno referente a los 2 periodos.

### 1.4. MATERIALES

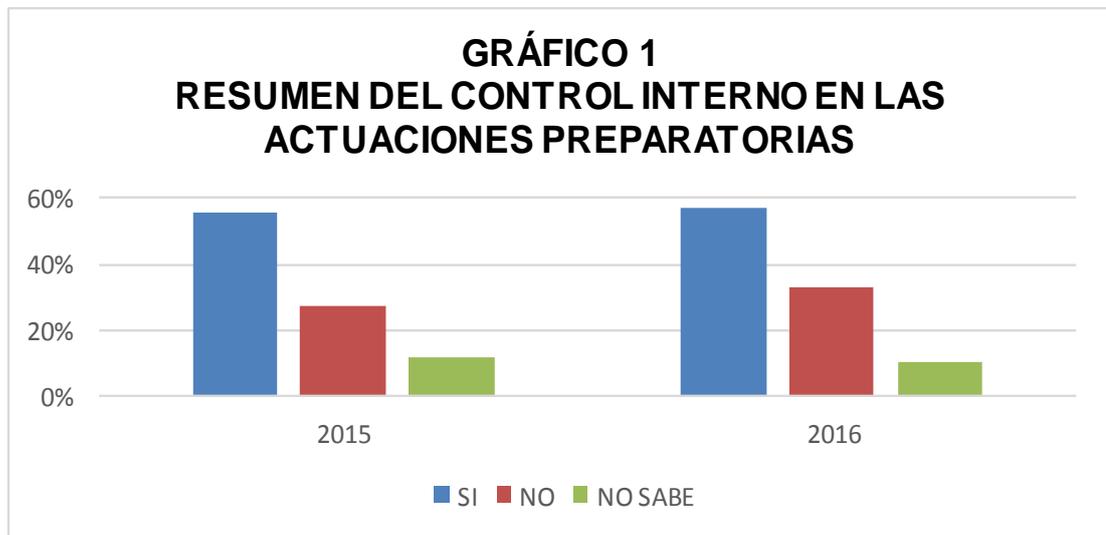
Se utilizaron los siguientes materiales:

- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG. *Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.*
- Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG y modificatorias. *Directiva N° 007-2014-CG/GCSII.*
- D.L. N° 1017. *Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.*
- D.S. N° 004-2013-PCM. *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.*
- Ley N° 27785. *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.*
- Ley N° 30225. *Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento*
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG "Directiva N° 013-2016-CG/GPROD". *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.*
- Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG. *Manual de Auditoría de Cumplimiento.*

## II. RESULTADOS

Se elaboró la herramienta diagnóstico del SCI en el proceso de contratación pública tomando en cuenta lo señalado en el Decreto Supremo N°400-2015-EF. “Implementación del Control Interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública”, asimismo, aplicando el principio de autogestión se procedió a realizar el cuestionario de control interno para cada una de las fases de la contratación.

### EN LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS



Fuente: Cuestionario de Control Interno (Anexo A), tablas del 1 al 9.

La herramienta diagnóstico nos permitió conocer la situación actual de la fase actuaciones preparatorias, y medir su efectividad. Así tenemos que el control interno es eficaz en un 56% durante el 2015 y 2016.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PERIODO 2015.

Se realizó un análisis de la situación actual del sistema de control interno de la empresa, para lo cual se revisó el documento “Evaluación del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno a Nivel Entidad” evaluación al cierre del 2015, encontrándose que los riesgos identificados al periodo 2015, 6 en total en la fase de actuaciones preparatorias de 102 a nivel de entidad:

Por otro lado, la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A posee un (Manual de Gestión de Procesos), que rige como guía para la

implementación del control interno a nivel de procesos, en el que no se ha detectado ningún Proceso y Sub Procesos Críticos referentes a la contratación pública, tal como se observa.

**FIGURA 1: Procesos y sub procesos críticos**

| Código | Tipo de Proceso         | Proceso/Sub proceso Crítico  | Area Responsable | Gerencia |
|--------|-------------------------|--|------------------|----------|
| SPE14  | Sub proceso Estratégico | Ejecución de proyectos   | JPC              | GPL      |
| SPE18  | Sub proceso Estratégico | Comercialización de Energía Eléctrica                                  | JMT              | GC       |
| SPO21  | Sub proceso operativo   | Operación de presas operativas   | SRH              | GPL      |
| SPO22  | Sub proceso operativo   | Operación, supervisión y control del sistema eléctrico de San Gabán SA | JC               | GP       |
| SPO31  | Sub proceso operativo   | Contratación de suministro eléctrico                                   | JMT, JDE         | GC       |
| SPA31  | Sub proceso de apoyo    | Mantenimiento de la central hidroeléctrica san gaban II                | JCCTT            | GP       |
| PA10   | Proceso de Apoyo        | Tecnologías de información y comunicación                              | JIN              | GPL      |
| PA14   | Proceso de Apoyo        | Responsabilidad social empresarial                                     | ERC              | GP       |

Fuente: Informe de control interno de la EGESG

Con la detección de 0 riesgos a nivel de actuaciones preparatorias, en teoría la EGESG presenta una sólida gestión a nivel de procesos, y claramente no es el caso, conforme a los resultados mostrados en la herramienta de diagnóstico del SCI de la Tabla 1 a la Tabla 9. De lo que se puede inferir que este procedimiento está siendo ineficaz.

#### **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2015**

Para el periodo 2015, se presentaron 3 observaciones derivadas de informes especiales, estos muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros. Con la herramienta de diagnóstico del SCI y la exposición de resultados de las auditorias de cumplimiento se muestra las debilidades encontradas en las actuaciones preparatorias.

#### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PERIODO 2016**

Para el 2016, la administración de riesgos forma parte de la cultura de la empresa, debido a que de manera trimestral se emite reportes, es así que, el reporte de administración de riesgos hasta el IV trimestre, señala que se dispone de ochenta y siete (87) riesgos, 5 en total en la fase de actuaciones preparatorias.

Como resultado, al 31 de diciembre de 2016, no se ha detectado ningún riesgo, conforme lo reporta el OEC en su informe al 31 de diciembre de 2016. Lo que quiere decir que se han identificado posibles riesgos en la fase de actuaciones preparatorias, mas no se ha detectado ningún riesgo.

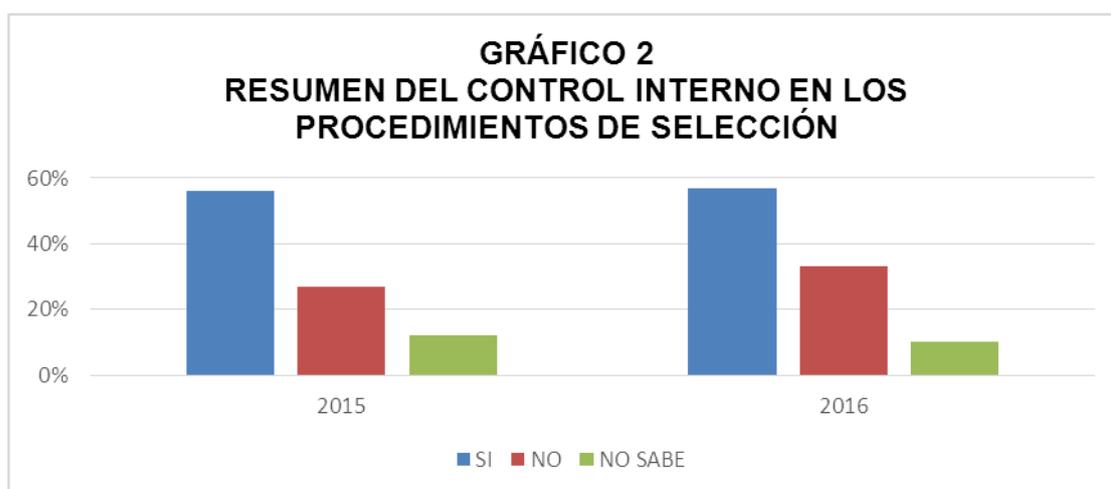
## **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2016**

Para el periodo 2016, se presentó 1 observación derivadas de auditoría de cumplimiento, estos muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros.

Del análisis del control interno en la fase de actuaciones preparatorias, se concluye que el control interno es ineficaz, por cuanto se tienen riesgos identificados, estos no son detectados.

En el Perú parecen considerar el control interno y la gestión de riesgos como una rutina administrativa o una carga adicional. Los servidores públicos suelen considerar que los OCI están a cargo de las actividades de control interno y de gestión de riesgos, mientras que la participación de las unidades operativas parece limitada. Esta percepción muestra que aún no existe una cultura de control interno al interior de las entidades públicas (o entre los funcionarios de contratación pública), y que hace falta un gran esfuerzo de concientización. (OCDE, 2017).

### **EN LOS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**



Fuente: Cuestionario de Control Interno (Anexo A), tablas del 10 al 14.

Nos permitió conocer que el control interno en los procedimientos de selección es eficiente en un 53%.

### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, PERIODO 2015**

Para el año 2015 se han identificado un total de 102 riesgos a nivel de procesos; de los cuales en el procedimiento de selección, son 2. Así mismo, no se ha detectado ningún Proceso y Sub Procesos Críticos en materia de contrataciones (Figura 1), lo cual es una señal de que los riesgos no fueron identificados según la realidad de cada área, la herramienta de diagnóstico no resulta efectiva y por tanto el control interno no es efectivo. Si bien es cierto se observa un grado de avance en el componente evaluación de riesgos, este no puede ser efectivo en el resto de factores: Valoración de los riesgos y respuesta al riesgo.

### **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2015**

Para el periodo 2015, se presentaron 2 observaciones derivadas de exámenes especiales y/o informes de auditoría, estos muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros.

El análisis de los resultados de los controles externos, auditorias de cumplimiento, apoya la hipótesis de que el control interno en los procedimientos de selección es deficiente.

### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN 2016**

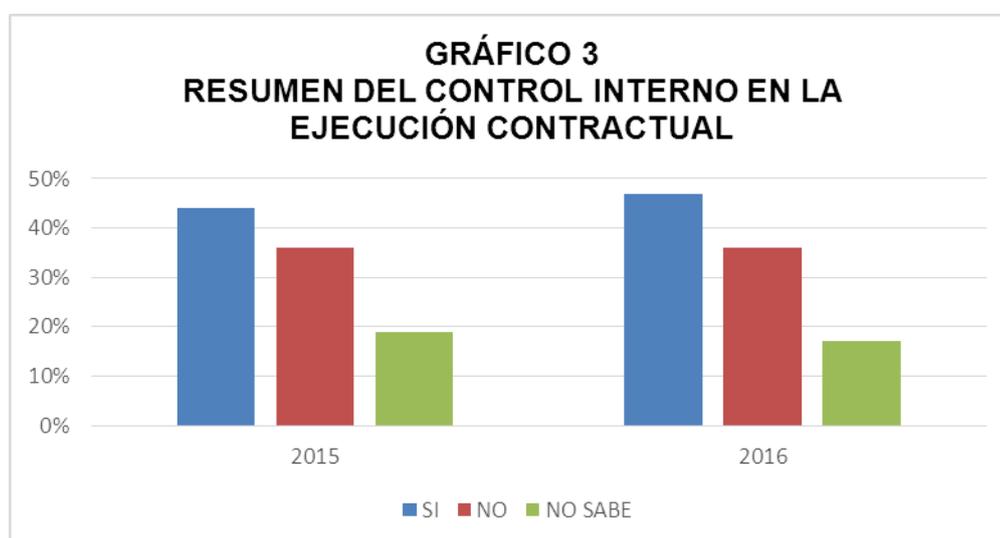
Para el 2016, la administración de riesgos forma parte de la cultura de la empresa, debido a que de manera trimestral se emite reportes, es así que, el reporte de administración de riesgos hasta el IV trimestre, señala que se dispone de ochenta y siete (87) riesgos, de los cuales, 2 en total en la fase de procedimiento de selección. Como resultado, al 31 de diciembre de 2016, no se ha detectado ningún riesgo, conforme lo reporta el OEC en su informe al 31 de diciembre de 2016, es decir, se han identificado posibles riesgos en la fase procedimiento de selección, mas no se ha detectado ningún riesgo.

## OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2016

Para el periodo 2016, se presentaron 2 observaciones derivadas de auditorías de cumplimiento, estos muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros.

### EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Analizar la aplicación del control interno en la ejecución contractual de los Procesos de contratación de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. 2015- 2016, para lo cual se elaboró la herramienta diagnóstica, el cual consta de una encuesta en aplicación del principio de control interno, autogestión (Anexo A), que nos permitirá conocer la situación actual de la fase de ejecución contractual, y medir su efectividad.



Fuente: Cuestionario de control interno (Anexo A), tablas 15 al 17.

Según los resultados obtenidos, el control interno en la ejecución contractual es eficiente en un 46 %.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL PERIODO 2015

Los riesgos detectados al periodo 2015, 6 en total en la fase de ejecución contractual. En la evaluación del proceso de implementación del sistema de control interno para el año 2015, si bien se han identificado posibles riesgos, no se observa que alguno de ellos se haya materializado, tal como se observa en la figura 1.

## **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2015**

Para el periodo 2015, se presentaron 3 observaciones derivadas de auditorías de cumplimiento, que muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros.

## **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PERIODO 2016**

En el 2016 se dispone de ochenta y siete (87) riesgos, de los cuales, 5 en la fase de ejecución contractual. Como resultado, al 31 de diciembre de 2016, no presenta ninguna materialización de riesgo, es así que de acuerdo a los informes de gestión mensuales. Es decir, para los años 2015 y 2016, se han identificado posibles riesgos en la fase de actuaciones preparatorias, mas no se ha reportado la materialización de riesgos.

## **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2016**

Para el periodo 2016, se presentaron 4 observaciones derivadas de informes de auditoría, estos muestran riesgos que deben ser tomados en cuenta para prevenir y detectar riesgos futuros.

Los informes de auditoría advirtieron las siguientes deficiencias en las contrataciones.

### **III. DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos de la presente nos permiten establecer la relación que guarda con los antecedentes investigativos desarrollados por diversas Universidades en el tema de control interno en las contrataciones, conforme se tiene:

1. Uzuriaga. E. (2016), en su tesis titulada “El Control Interno y su Incidencia En la Optimización de los Recursos Financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huánuco”; Universidad de Huánuco, Perú; concluyó que Las municipalidades observadas muestran bajos niveles de evaluación de riesgos, esto abarca el proceso de planeamiento, identificación, valoración (análisis), manejo (respuestas) y el monitoreo. Existe por tanto, un escenario que pone en peligro el uso

óptimo de los recursos financieros orientados a la consecución de las metas y objetivos de las municipalidades. Es decir, la municipalidad no permite identificar oportunamente errores en cada área.

2. Gámez, I. (2010) En su tesis “Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía”. Universidad de Málaga, España; concluye, los sistemas de control interno de las organizaciones son evaluados mediante las correspondientes auditorías, como forma de comprobar la efectividad de los mecanismos y herramientas establecidos en los mismos. Así, el control de la actividad económica del sector público se evalúa mediante las Auditorías realizadas por los órganos de control interno.
3. Mamani D. (2015) en su tesis “Incidencia del Control Interno en la Gestión del Área de Almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014” Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Perú; concluye, los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna, por esa razón se afirma que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si el control interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo.
4. Zarpan, D. J. (2012). En su tesis “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca, 2012”. En la investigación realizada se determinó que es relevante y conveniente investigar el sistema de control interno para encontrar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. La hipótesis planteada asumía que si existía un buen sistema de control interno ayudaría a la eficiencia de los recursos económicos en la Municipalidad de Pomalca en el año 2012.

*Discusión:* En los cuatro antecedentes se muestra que los principales defectos del control interno se encuentran en el cumplimiento de las normas, políticas, principios aplicables al control interno, lo que hace que

no se logre los objetivos; así mismo, también tiene que ver con los roles que cumplen los actores del control interno, los servidores y trabajadores deben estar comprometidos con la empresa para el logro de los objetivos del control interno, de lo contrario, tal como sucede en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, pueden tener todas las políticas de control interno y todos los procesos implementados, sin embargo no se va ver resultados que demuestren la eficacia del control interno.

Con los antecedentes precitados, se llega a demostrar que nuestros resultados y los precitados guardan relación entre sí, con ello se llega a aceptar dichos antecedentes.

## **CONCLUSIONES**

En la investigación la incidencia del control interno en los procesos de contratación de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2015-2016, luego de haber analizado los resultados, se llegaron a las siguientes conclusiones.

Se llegó a la conclusión que el control interno la fase actuaciones preparatorias, es eficaz en un 56%, debido a que los riesgos son identificados, sin embargo el Órgano Encargado de las Contrataciones reporta que no se han materializado riesgos en la fase de actuaciones preparatorias, aun cuando los resultados del control externo y la herramienta diagnóstico para los procesos de contratación brindado por la Contraloría General de la Republica demuestran la existencia de riesgos en la planificación de la contratación, lo cual nos llega a concluir que el control interno en esta fase de la contratación es ineficaz.

Se llegó a la conclusión que el control interno la fase procedimientos de selección, es eficaz en un 54%, debido a que las auditorias de cumplimiento y la herramienta diagnóstico para los procesos de contratación brindado por la Contraloría General de la Republica reflejan la existencia de riesgos en los procedimientos de selección, sin embargo el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que no se han detectado riesgos en la fase de

actuaciones preparatorias, lo cual nos llega a concluir que el control interno en esta fase de la contratación es deficiente.

Se llegó a la conclusión que el control interno la fase ejecución contractual, es eficaz en un 46%, debido a que el Órgano Encargado de las Contrataciones reporta que no se han materializado riesgos en la fase de ejecución contractual, pese a que los informes de auditoría y la herramienta diagnóstico para los procesos de contratación brindado por la Contraloría General de la Republica demuestran la existencia de riesgos en la ejecución contractual. Lo cual nos llega a concluir que el control interno en esta fase de la contratación es deficiente.

En el análisis general se concluye que el Control Interno incide en los procesos de contratación en la medida del nivel de eficacia de su implementación en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán por lo demostrado en el análisis de los resúmenes contenidos en los gráficos 1 al 3.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2013). *Análisis de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado*. Lima: Ediciones Gubernamentales.
- Aquipucho Lupo , L. S. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, período: 2010-2012.
- Argandoña Dueñas, M. (2010). Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión Pública. Lima: Marqueting Consultores.
- Barquero Royo, M. (2013). *Manual práctico de Control Interno*. Barcelona: PROFIT.
- Bernales Ballesteros, E., & Otárola Peñaranda, A. (1999). *La Constitución de 1993 Analisis Comparado*. Lima: Editora RAO.
- Chambilla, A. (2011). Análisis y evaluación del control interno y su influencia en el área de abastecimiento del gobierno regional-Puno, en los periodos 2010-2011.
- Comité de normas de control interno. (s.f.). *Guía para las normas del control interno del sector público*. Viena.

- Contraloría General de la República. (2017). Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG. *Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*.
- Contraloría General de la República. (s.f.). Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG y modificatorias. *Directiva N° 007-2014-CG/GCSII*.
- D.L. N° 1017. (s.f.). *Ley de Contrataciones del Estado*.
- D.S. N° 004-2013-PCM. (s.f.). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*.
- Directiva Corporativa. (s.f.). *Directiva de Gestión*.
- Gámez Peláez, I. (2010). Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mexico: McGRAW-HILL.
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Herramienta de Gestión FONAFE. (s.f.). *Manual de gestión de procesos y procedimientos*.
- Ley N° 27785. (s.f.). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.
- Ley N° 30225. (s.f.). *Ley de Contrataciones del Estado*.
- Lineamiento Corporativo. (s.f.). *Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito FONAFE*.
- Loaiza Gallón, H. (1999). *El Control Interno en las Entidades Estatales*. Escuela Superior de Administración Pública.
- Mamani Mamani, D. L. (2015). Incidencia del Control Interno en la Gestión del Área de Almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014.
- Manual de Gestión de Procesos. (s.f.). (*Versión 01.EGESG N° DDSCI-27-12.2012*).
- Morante Guerrero, L. (2016). *Nueva Ley y Reglamento de las Contrataciones del Estado* (Primera ed.). Lima: Instituto Pacífico.
- OCDE. (2017). La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Paris: Editions OCDE.

- Real Academia de la Lengua Española. (s.f.). Diccionario del español jurídico.  
Obtenido de <http://dej.rae.es>
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG "Directiva N° 013-2016-CG/GPROD". (s.f.). *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*.
- Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG. (s.f.). *Manual de Auditoría de Cumplimiento*.
- Serrano Sánchez, J. (2016). *El Control Interno de la Administración Pública*. México: D3 Ediciones SA de CV.
- Uzuriaga Céspedes, E. U. (2016). El Control Interno y su Incidencia en la Optimización de los Recursos Financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huánuco. Universidad de Huanuco.
- Zarpan Alegría, D. J. (2013). Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca 2012.

## WEBGRAFIA

- Alonso, J. A. (5 de Julio de 2017). *Corrupción y calidad institucional en América Latina*. Obtenido de Congreso de la República:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/A6A748D9899A727905257B0C006D88AA/\\$FILE/jose-antonio-alonso.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A6A748D9899A727905257B0C006D88AA/$FILE/jose-antonio-alonso.pdf)
- Asociación Española para la Calidad*. (s.f.). Recuperado el 1 de Julio de 2017, de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Contraloría General de la República*. (10 de Julio de 2017). Obtenido de [http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/denuncias/stadistica\\_sinad!/ut/p/b1/04\\_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNDIyNjZ1DzDydgwPNDRwD\\_VzNLJy8jd2DjIEKloEKDHAARwNC-r30o9Jz8pOAVoXrR4EVu7v6e5s4GxgZ-PsHmhh4mhuFGhk6BhmYORtDFeCxzM8jPzdVvyA3ojl4l](http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/denuncias/stadistica_sinad!/ut/p/b1/04_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNDIyNjZ1DzDydgwPNDRwD_VzNLJy8jd2DjIEKloEKDHAARwNC-r30o9Jz8pOAVoXrR4EVu7v6e5s4GxgZ-PsHmhh4mhuFGhk6BhmYORtDFeCxzM8jPzdVvyA3ojl4l)
- Contraloría General de la República*. (s.f.). *Marco Conceptual del Control Interno*. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/CONTROL-INTERNO/WEB/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/CONTROL-INTERNO/WEB/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)

- Gestión*. (5 de Julio de 2017). Obtenido de El diario de Economía y Negocios del Perú: <http://gestion.pe/politica/45-admite-que-peruanos-son-muy-tolerantes-frente-corrupcion-politica-2172134>
- INTOSAI. (s.f.). *Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*. Obtenido de <http://www.intosai.org/es/acerca-de-nosotros.html>
- José Vique, F. (2016). *El Sistema de Control Interno y Externo*. Obtenido de Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires: <http://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/el-control-de-la-actividad-estatal/cae-vique-sistema.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Portal de Transparencia Económica*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/fonafe>
- Real Academia de la Lengua Española. (s.f.). Diccionario del español jurídico. Obtenido de <http://dej.rae.es>
- Rivera Rojas, C., & Pérez Machuca, N. (s.f.). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2017, de Área usuaria, Órgano encargado de las contrataciones y Comité especial: [http://www.osce.gob.pe/consu/code/userfiles/image/cap3\\_m2.pdf](http://www.osce.gob.pe/consu/code/userfiles/image/cap3_m2.pdf)
- Wikipedia. (s.f.). *FONAFE*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Fondo\\_Nacional\\_de\\_Financiamiento\\_de\\_la\\_Actividad\\_Empresarial\\_del\\_Estado](https://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Nacional_de_Financiamiento_de_la_Actividad_Empresarial_del_Estado)

## **ANEXO A**

### **ENCUESTA DE CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES, APLICADO A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN**

#### **MARCA CON UNA EQUIS (X) SEGÚN CORRESPONDA**

**AÑO: 2015 ( )**

**2016 ( )**

| PREGUNTAS   | Índices |    |         | Observaciones |
|---|---------|----|---------|---------------|
|   | Si      | No | No sabe |               |
| <b>ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>  |         |    |         |               |
| 1. Los resultados de los procesos de Control interno son óptimos respecto a las actuaciones preparatorias?  |         |    |         |               |
| 2. ¿Todo el personal que labora en el OEC, vinculado directamente con alguna fase de la contratación, cuenta con certificación vigente emitida por el OSCE? (Pregunta a ser respondida solo por el OEC)   |         |    |         |               |
| 3. ¿Se ha programado en el Plan de Desarrollo de las Personas Actualizado del presente ejercicio, algún tipo de capacitación referido a contratación pública y gestión pública para el personal del OEC?  |         |    |         |               |
| 4. ¿Existen lineamientos internos para la elaboración de Cuadro Consolidado de Necesidades (CCN)?   |         |    |         |               |
| 5. ¿El OEC elabora el CCN valorizado en el primer semestre del año? (Pregunta a ser respondida solo por el OEC)   |         |    |         |               |
| 6. ¿La Entidad aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del presente ejercicio dentro del plazo establecido?  |         |    |         |               |
| 7. ¿El OEC elabora informes periódicos, dirigido al Titular de la Entidad o al funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, para efectos de la supervisión y seguimiento de la ejecución oportuna del PAC? (Pregunta a ser respondida solo por el OEC)                    |         |    |         |               |
| 8. ¿El área usuaria sigue lineamientos internos para elaborar las EETT y TDR de bienes y/o servicios?   |         |    |         |               |
| 9. ¿Existen lineamientos internos para la realización de indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado?  |         |    |         |               |
| <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>   |         |    |         |               |
| 10. Los resultados de los procesos de Control interno son óptimos respecto a los procedimientos de contratación?.   |         |    |         |               |
| 11. ¿El CS deriva formalmente al área usuaria y/o técnica, cuando corresponde, las consultas y/u observaciones referidas a las EETT o TDR (Requerimientos técnicos mínimos o a las condiciones de carácter técnico, entre otros), solicitando su absolución y otorgándole un plazo para ello? |         |    |         |               |
| 12. ¿Una vez perfeccionado el contrato, el OEC envía al área usuaria, o al órgano al que se le haya asignado tal función, la Oferta ganadora, para efectos de la supervisión del contrato, señalando los datos de contacto del Contratista?   |         |    |         |               |
| 13. ¿Una vez perfeccionado el contrato, el OEC remite al Almacén la documentación e información necesaria para el ingreso de bienes: Orden de Compra, Contrato (cuando corresponda), Oferta ganadora? (Pregunta a ser respondida solo por el personal del OEC)                                |         |    |         |               |
| 14. El Control Interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada según las bases del proceso de selección.   |         |    |         |               |

| <b>EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>   |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 15. Los resultados de los procesos de Control interno son óptimos respecto a la ejecución contractual en los procedimientos de contratación. |  |  |  |  |
| 16. ¿Existen lineamientos para la Ejecución Contractual?   |  |  |  |  |
| 17. Las recomendaciones de Control Interno emitidas por el OCI son implementadas respecto a las Adquisiciones y Contrataciones.              |  |  |  |  |

CCN: Cuadro Consolidado de Necesidades  
EETT: Especificaciones Técnicas  
OCI: Órgano de Control Institucional  
OEC: Órgano Encargado de las Contrataciones  
OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado  
PAC: Plan Anual de Contrataciones  
TDR: Términos de Referencia

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**